

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 199/2024

Acta N° 24/2024
EE 2024-81-1410-00370

VISTO: La solicitud presentada por el Sr. Alejandro Fernández C.I 1.887.837-8 en calidad de autor del libro “Nomenclátor Pacense”

CONSIDERANDO:

1. Que mediante nota sustanciada en EE 2024-81-1410-00370 se solicita al Municipio de La Paz que se declare de interés municipal el libro “Nomenclátor Pacense” del autor Alejandro Fernández.
2. Que el objetivo del libro, en palabras de su escritor, *“ha sido poner al alcance de todo el mundo una versión completa del resultado de las investigaciones de todos los nombres de las calles del nomenclátor vigente en el 2024”*
3. Que la temática abordada en la obra en cuestión está estrechamente relacionada con el trabajo que el Municipio, de manera independiente y con el apoyo de un equipo humano profesional y comprometido, ha venido desarrollando con el afán de regularizar, denominar y destacar el nomenclátor de la Ciudad, tal como se evidencia en el EE 2022-81-1410-00420 y en forma material, en los muchos carteles que, en forma reciente, han sido ubicados en las arterias viales de la Ciudad.
4. Que existe informe favorable de la Comisión de Cultura del Concejo Municipio.
5. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO a lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **DECLARAR**, por los fundamentos esgrimidos en el proemio de la presente, de interés municipal el libro “Nomenclátor Pacense”.
2. **NOTIFICAR**, a través del Dpto. de Administración, a parte peticionante, lo dispuesto en el presente acto administrativo.
3. **DAR** la más amplia difusión a través de la página web y redes sociales del Municipio.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría del Municipio, **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 4 en 4.